

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 005

Fecha Estado: 18/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120190127500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	ANGI JULIANA MUÑOZ AGUDELO	Auto ordena seguir adelante ejecución ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, CONDENA EN COSTAS	17/01/2022		
05001400300120190127500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	ANGI JULIANA MUÑOZ AGUDELO	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	17/01/2022		
05001400300120190128500	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE CUARTAS BARRERA	ANDRES FELIPE BETANCUR RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Allega citatorio, pero no se tiene en cuenta dado que el codemandado ya está notificado. Se requiere a la parte actora para que notifique a la codemandada CARDONA GÓMEZ.	17/01/2022		
05001400300120200055300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LÓPEZ ACEVEDO	ALBEIRO DÍAZ CABALLERO	Auto pone en conocimiento Allega Respuesta de la POLICIA NACIONAL	17/01/2022		
05001400300120200055300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LÓPEZ ACEVEDO	ALBEIRO DÍAZ CABALLERO	Auto requiere Allega Notificación Personal, Previo a Reconocer personería y admitir cesión de Crédito requiere Apoderada	17/01/2022		
05001400300120210006100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ARISTIZABAL P.H.	MARLEN CECILIA GOMEZ DE RIVERA	Auto requiere Notificación Art.291 del C G del P y Requiere apoderada	17/01/2022		
05001400300120210006100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ARISTIZABAL P.H.	MARLEN CECILIA GOMEZ DE RIVERA	Auto ordena oficiar Requerir Entidades y Oficiar en Conocimiento Respuesta Registro No inscribe Embargo	17/01/2022		
05001400300120210084300	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JOSE EUSEBIO BAENA CANO	Auto resuelve retiro demanda Retiro Demanda-Carece de objeto resolver recurso de reposición.	17/01/2022		
05001400300120210113500	Divisorios	GLORIA FANNY MESA BETANCUR	ELVIA AMPARO MESA BETANCUR	Auto inadmite demanda	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120210114300	Verbal	MARIA BARBARA CARDONA OROZCO	PREFABRICASAS LTDA	Auto inadmite demanda	17/01/2022		
05001400300120210115500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ESTEFANIA ATEHORTUA CALLEJAS	Auto inadmite demanda	17/01/2022		
05001400300120210115700	Verbal	CESAR AUGUSTO LEMA ARANGO	MAURICIO ZAPATA PALACIO	Auto inadmite demanda	17/01/2022		
05001400300120210132100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO COMERCIAL TERRACINA PLAZA P.H.	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	Auto decreta embargo	17/01/2022		
05001400300120210132100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO COMERCIAL TERRACINA PLAZA P.H.	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	17/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JÓSE FERNANDO GARCÍA CARMONA
SECRETARIO (A)